Rev. 2022_02 · Esta revisión anula todas las anteriores. Compruebe última revisión en la página web · www.grupopuma.com · 957 10 22 10

ADITIVOS E IMPRIMACIONES



FIJAMOR

Sellador consolidante superficial

DESCRIPCIÓN

Imprimación indicada para favorecer el anclaje de pinturas y revestimientos en rehabilitación. Regulariza la absorción de los soportes y consolida superficialmente soportes poco consistentes.

COMPOSICIÓN

Emulsión de copolímeros acrílicos de tamaño de partícula muy pequeño, en suspensión acuosa, libre de disolventes orgánicos.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Gran capacidad de penetración sobre el soporte.
- Buena adherencia
- Mejora los soportes débiles o pulverulentos.
- · Aplicación interior y exterior

SOPORTES

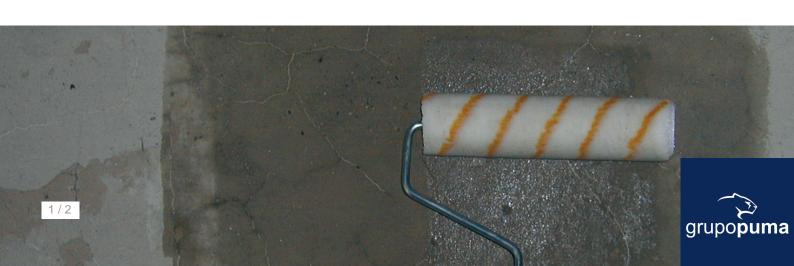
- Soportes convencionales a base de ligantes hidráulicos, piezas cerámicas, yeso, perlita.
- Sanear el soporte de posibles zonas faltas de cohesión o poco resistentes.
- Eliminar partes sueltas de la mampostería y pinturas.
- Eliminar posibles restos de polvo, desencofrantes, productos orgánicos y otros contaminantes.

MODO DE EMPLEO

- Agitar hasta homogeneizar el producto.
- Diluir con dos o tres partes de agua según la absorción del soporte.
- Aplicar a brocha, rodillo o por aspersión sobre el soporte.
- Si el soporte es muy absorbente pudiera ser necesario aplicar varias capas. Esperar a la absorción de una capa antes de aplicar la siguiente.
- Tiempo de secado al tacto: 60 minutos.
- La limpieza de los útiles se realizará con agua inmediatamente después de su utilización.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar por debajo de 5°C ni por encima de 30°C
- No aplicar con riesgo de heladas, lluvias, fuertes vientos o sol directo.
- No utilizar en superficies con muy baja absorción o sin ella.
- Evitar la formación de película para cumplir con la función consolidante superficial de Fijamor.
- No utilizar en superficies mojadas que dificulten la absorción de Fijamor por el soporte



<u>ADITIVOS E IMPRIMACIONES</u>

FIJAMOR

PRESENTACIÓN

Envases de 5 y 25L.

Estabilidad en almacenamiento en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad y resguardados del frío y el calor intensos: 2 años.

DATOS TÉCNICOS

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)	
Diluyente	Agua
Peso específico	1,01 kg/L
Rendimiento	6-8 m²/L según soporte
Secado al tacto	60 minutos
Tiempo de repintado	8 horas mínimo

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.

